

BALANCE DE LA ENSEÑANZA DE LA INVESTIGACION EN LA FORMACIÓN DEL ECONOMISTA

Agustín Andrade Robles.

Marina Trejo Ramírez

La enseñanza de la investigación ha sido relevante en los planes de estudio de nuestra facultad, sin embargo no ha tenido un carácter uniforme a lo largo de la historia de la facultad.

Hay diferencias de esta disciplina en el plan de estudios de 1974 respecto al actual, en el primer plan de estudios la materia que se encargaba de la enseñanza de la investigación se llamaba Centro de Investigación Económico Social (CIES), dicha materia se impartía durante 6 semestres con una duración de 4 horas semanales divididas en dos sesiones. En INAE la materia se imparte durante 5 semestres con tres horas a la semana repartidas en dos sesiones.

Es necesario explorar los factores que limitaron el peso de la materia en la estructura curricular de la Facultad, lo primero que salta a la vista son las dificultades el área en la discusión general sobre el cambio de plan de estudio en 1994, que al interior de la institución había una corriente de profesores que consideraba que la investigación no era propia del nivel de la licenciatura, ya que los estudiantes a nivel de los primeros semestres de la carrera no estaban lo suficientemente maduros como para desarrollar tareas de investigación, dichas tareas debieran ser reservadas a los estudiantes de posgrado o como mínimo por los estudiantes del ciclo terminal de nuestra carrera. Lo que estos profesores no aceptaban es que en realidad la materia no discutía eso, sino que su interés fundamental se encontraba alrededor de la enseñanza de la investigación, que es muy distinto a la investigación, debido a que nuestro fin fundamental es brindar a los estudiantes el conjunto de herramientas de investigación documental y matemático estadístico que el serán útiles a lo largo de la carrera y después en su vida profesional.

SECRETARIA GENERAL

2012 FEB 22 PM 6:44

SECRETARIA GENERAL
FACULTAD DE ECONOMIA

Esta discusión tenía como trasfondo si no desaparecer a la materia de la curricular, si acotar su peso, con ello y con el fin de homogenizar en el número de semestres en que se impartiría cada una de las materias y las horas a la semana que ocuparían, en la comisión de los cuarenta y dos propuso una reducción del tiempo y los semestres en que se impartiría la materia, es decir de cuatro a tres horas a la semana y de seis a cinco semestre, con ello se redujo en términos efectivos la actividad académica del área en cerca del cuarenta por ciento.

En adición a lo anterior se conformo una subcomisión del grupo de los cuarenta y dos que tenia como fin hacer una propuesta de una nueva estructura curricular de la nueva área, en dicha subcomisión se debatieron dos planteamientos sobre el objeto de estudio que debiera tener el área: un primer planteamiento señalaba que la materia tenía que poner énfasis únicamente en el análisis económico, teniendo como referente la economía mexicana y su desarrollo sectorial, lo cual daría elementos de corte estadístico para poder brindar a los estudiantes la materia prima necesaria y suficiente para el análisis económico.

La parte mayoritaria de la comisión concebía la necesidad de que el área debía seguir con la enseñanza de todos los elementos teóricos metodológicos y practico del proceso de investigación. Ello con el fin de que en la carrera de economía la investigación siguiera siendo parte de la formación de los alumnos. Con esto los estudiantes podrían ejercitar los conocimientos teóricos e instrumentales a través de prácticas de investigación sencillas y programadas, todo ello con el fin de que adquirieran los conocimientos y las herramientas suficientes para que en el ciclo terminal desarrollen con mayores posibilidades de éxito su trabajo de tesis. La discusión al seno de la subcomisión se resolvió incorporando a la curricular de INAE las dos propuestas, de esta forma llegamos a la estructura académica que actualmente conocemos.

Sin embargo la diferencia en apariencia cosmética entre CIES e INAE no lo es ya que la materia surgida del plan de 1974 tenía una estructura curricular dividida en diversas áreas, (clases sociales y lucha de clases, sector externo, acumulación de capital, Estado mexicano y problemas agrarios) en dicho plan el

alumno optaba por un área de estudio y desarrollaba la temática elegida para su especialización, logrando poner en práctica todos los instrumentos teóricos y metodológicos y matemáticos estadísticos necesarios en la enseñanza de la investigación, esta estructura de la organización de la academia era importante en el sentido de que además de la aplicación de los instrumentos propios de la enseñanza de la investigación, lograba profundizar en un referente histórico concreto que en muchas ocasiones se convertía en su tema de tesis. En el plan actual la materia de investigación mantiene una temática homogénea para el conjunto de los estudiantes es decir el análisis sectorial (agregados macroeconómicos y población; sector agrícola y sector industrial; sector servicios y servicios financieros; sector público y sector externo y regionalización) de la economía mexicana, ello en términos de nuestro objeto de estudio, sobre las temáticas a abordar en la enseñanza de la investigación no ocasiona ningún problema, sin embargo es importante señalar que la estructura de cada uno de los semestres de la materia no da para profundizar en el marco referencial de área, lo que adicionalmente limita las posibilidades de profundización que son importantes para que el estudiante opte por una línea de investigación a desarrollar en el ciclo terminal.

Sin embargo y a pesar de estos obstáculos que ha tenido que sortear el área, hay algo que permite que la materia dedicada a la enseñanza de la investigación mantenga la misma lógica y ello **es el dotar a los estudiantes de instrumentos teóricos, metodológicos y analíticos a partir de su aplicación al estudio de la realidad económica nacional e internacional.** Ello tiene como objetivo desarrollar sus destrezas en el manejo de los instrumentos técnicos y los métodos de análisis económicos, además se pone especial interés en que se conozcan y desarrollen las distintas fases del proceso de investigación de la ciencia económica.

Esta enseñanza de la investigación también tiene como fin producir economistas socialmente útiles y profesionalmente capaces, para su incorporación al mercado de trabajo con un bagaje científico- crítico o que le permita si así lo prefiere profundizar su formación académica con estudios de Maestría y

Doctorado, lo que le será de mucha utilidad para abocarse a la docencia y la investigación.

INAE concibe la investigación como una actividad práctica que sólo puede aprenderse a través de la investigación misma, en este sentido es necesario que existan objetivos sobre los cuales se apliquen los instrumentos de investigación.

Estas enseñanzas de la investigación tienen que desarrollarse por etapas: en un primer momento se inducirá al alumno a compilar información, sistematizarla y desarrollar un reporte meramente descriptivo sobre un tema previamente determinado por el profesor, en una segunda etapa se introduce al alumno a niveles cognitivos que abarquen la interpretación y el análisis, basándose en el uso de conceptos teóricos e indicadores cualitativos y de técnicas estadísticas de investigación elementales.

Es decir el programa está diseñado para que paulatinamente los estudiantes vayan transitando de la investigación guiada y prefabricada por el profesor, a investigaciones simplemente asesoradas con un carácter cada vez más autónomo que le permitan al estudiante de quinto semestre, iniciar y planear su propia investigación.

Es importante remarcar que la academia ha impulsado cuatro aspectos fundamentales dentro de la enseñanza de la investigación que de una manera gradual van desarrollando los profesores y estudiantes:

El primero se refiere al problema del método ubicado en tres momentos distintos:

- Su desarrollo en términos muy generales partiendo desde la revolución copernicana hasta el siglo XX, observando dentro de este desarrollo general el método en la economía, teniendo en cuenta el método de los economistas clásicos, neoclásicos y keynesianos.
- El método marxista como síntesis del planteamiento hegeliano y su desarrollo en términos del materialismo histórico y de la dialéctica, que le permite dejar atrás el idealismo de la filosofía alemana.

- La discusión de la segunda mitad del siglo XX sobre los paradigmas científicos, discusión muy viva entre Karl Popper, fundador del círculo de Viena, Kuhn, Lakatos y Ferebayan.

Un segundo elemento en la enseñanza de la investigación se refiere a los problemas metodológicos que implica la construcción del protocolo de investigación, su estructura y orden en que debe desarrollarse la investigación:

- Elección, justificación y delimitación del tema.
- Objetivos.
- Hipótesis.
- Marco teórico.
- Marco histórico.
- Estructura capitular de la investigación (temas y subtemas)
- Conclusiones, etc., etc.

Un tercer elemento se refiere a la enseñanza de la investigación documental: elaboración de los diferentes tipos de fichas, la entrevista las encuestas, y las formas de cita textuales etc. Y el uso y manejo de las técnicas matemático estadísticas necesarias en el proceso de investigación.

Finalmente otro de los elementos indispensables en la enseñanza de la investigación, es el referente histórico que en el caso de INAE ello se encuentra en relación al desarrollo sectorial de la economía mexicana.

Problemas del área y su relación con la currícula de la facultad

Después de veinte años de funcionamiento del actual plan de estudios, es necesario implementar cambios en la estructura curricular de la Facultad y de la materia, a la luz de la ubicación de debilidades y fortalezas detectados a lo largo de este periodo.

A nivel del conjunto de la estructura curricular se observa que es necesario plantear una nueva arquitectura curricular que atienda a tres problemas presentes en el núcleo básico, y dos problemas en el núcleo terminal: lo primero que se debe señalar es que a lo largo de estos veinte años se dan transformaciones que si bien

ya estaban prefiguradas cuando se implemento el cambio de plan de estudios de 1993, no fueron tomadas en cuenta, con ello nos referimos a la revolución científico técnica, que transformo la producción mundial, permitió el ascenso de un puñado de economías emergentes y debilito la hegemonía norteamericana, junto con estos cambios en el paradigma tecno-económico, nos encontramos con el ascenso y crisis del modelo neoliberal, debido a que los ejes en que se sustenta no dan respuesta a las necesidades, que en materia económica se presentan con la crisis del 2008, 2010-2011, Es decir, hay una profundización de las “anomalías” macroeconómicas propias de la síntesis Neoclásica, con lo que en la discusión de teoría económica debe estar presente la discusión que se ha venido desarrollando, a partir, de la necesidad de una nueva política económica a través de retomar un planteamiento heterodoxo.

Otro elemento importante en la discusión de la transformación de la estructura de las áreas se refiere a la de instrumentales en un doble sentido: el primero se refiere al problema de los talleres que en la discusión original del cambio del plan de estudios se planteaba que dicha materia debía servir como una correa de transmisión entre las diversas áreas del ciclo básico, con el fin de resolver problemas prácticos surgidos en cada una de las áreas, lo que en la practica sucedió con dicha materia es que se transformo en un apéndice de matemáticas y el espíritu inicial de resolución de problemas prácticos quedo hecho a un lado convirtiéndose en una carga para los estudiantes, con ello no queremos que se malentienda este planteamiento en el sentido de que hay un desprecio a las matemáticas, al contrario creemos que para la formación del economista del siglo XXI, la Facultad tiene que ofrecer no más matemáticas, sino, mejores matemáticas que no se queden en conceptos abstractos, más bien que ayuden a pensar a los estudiantes en términos económicos.

Respecto a Economía Política hay que desarrollar serias transformaciones, en el sentido de que el nuevo plan de estudio debe recoger no solo el desarrollo teórico de Marx, además hay que tener claros los desarrollos ulteriores, y

fundamentalmente, la discusión que los marxistas están dando en torno a los problemas actuales.

El área de historia, por su parte tendría que apoyar a INAE, ya que nuestro referente que es la economía mexicana, tiene un periodo histórico de 1982 a la fecha.

Respecto al núcleo terminal, lo que se debe hacer es terminar con el desastre que hay en dicho núcleo, en un doble sentido: hay que terminar con la dispersión que significaron las áreas de concentración y hay que resolver el problema de la materia de trabajo para examen profesional que no cumplió su objetivo que era generar una mayor eficiencia en la titulación de nuestros egresados.

Sobre el área de (INAE) hay que señalar que la practica académica de los últimos veinte años, nos indica, que son necesarios cambios en su estructura curricular, debido a que es difícil cumplir con los tres objetivos centrales de la enseñanza de la investigación: elementos teórico metodológicos de la investigación; análisis económico; y el referente histórico, que analiza de forma sectorial la economía mexicana, la forma operativa en que se imparte hoy la materia, dificulta la profundización de los objetivos , debido a que en cada uno de los semestres se abarcan dos temáticas de la estructura económica del país, lo cual limita las posibilidades para que los estudiantes puedan plantearse de manera sistemática y a profundidad el desarrollo de la enseñanza de la investigación.

Otro problema presente en la actual estructura curricular se refiere a la falta de integración vertical y horizontal del área con las otras materias de la currícula, ello impide la utilización de los conocimientos adquiridos en las otras materias que son elementos indispensables como apoyo en la enseñanza de la investigación y análisis económico, esta falta de integración entre las diferentes materias, a lo que irremediamente nos lleva es por un lado a la repetición de contenidos.

En términos de la planta docente necesario garantizar que con la instrumentación del nuevo plan de estudios la planta docente de la academia logre la estabilidad de su planta docente, y que se de la promoción de los jóvenes profesores que ya han logrado grados académicos de maestría y doctorado con el fin de que se vaya forjando el cambio generacional de una forma ordenada.

También es necesario garantizar la actualización del conjunto de la planta de profesores, con el fin de lograr una homogenización del contenido de los cursos, para lograr dicho propósito, es necesario contar con los recursos financieros suficientes para brindar apoyo sobre todo a los maestros hora clase.